

Oples en crisis; algunos aún arrastran deudas de la pasada elección judicial

FABIOLA MARTÍNEZ

La crisis financiera en los organismos públicos locales (Oples) continúa; algunos arrastran deudas de la pasada elección judicial.

De 19 entidades que realizaron elección de juzgadores de su sistema judicial local, cuatro se mantienen en un nivel de “seguimiento medio” y 15 en “riesgo bajo”.

Los institutos locales de Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas aún no le pagan al Instituto Nacional Electoral (INE) lo correspondiente a convenios para la organización de esa contienda, mientras el de Colima recibe recursos para ese asunto.

En cuanto al gasto ordinario, los Oples de San Luis Potosí y Veracruz ya salieron de la crisis, gracias a la liquidación de adeudos, mientras Yucatán y Zacatecas serán observados porque no han recibido el recurso correspondiente a una solicitud de ampliación presupuestal, lo cual “compromete su operatividad del último bimestre del año”.

En rango medio están los Oples de la Ciudad de México y Guerrero, igualmente sin respuesta a su petición de ampliación de financiamiento; el que sí recibió dinero fue el Ople de Oaxaca para la con-

sulta de revocación de mandato, a realizarse en enero próximo.

En la comisión de Vinculación con los Oples del INE se mencionó la situación de algunos organismos que al no recibir el presupuesto solicitado debieron hacer ajustes para su operación el año entrante.

Antes, en otro tema, se informó del desarrollo de actividades para la elección local de 2026 en Coahuila; de 324 programadas se han iniciado 97 y 70 ya concluyeron (69 dentro del plazo y una fuera no correspondiente al INE).

Estadísticas comiciales

En otro asunto, el INE presentará hoy la estadística de las elecciones de 2024 y de la judicial de junio pasado, que estará disponible a través del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones.

“La operación logística y técnica para documentar esta elección fue de una complejidad inédita, superando los parámetros de los procesos federales ordinarios”, destacó.

El sistema analiza tendencias de participación ciudadana y abstención, dinámicas regionales del voto y del comportamiento político; además se podrán hacer comparativos históricos por circunscripción, entidad, distrito y municipio.